



**Universidad Austral de Chile,
Valdivia**

**EL DISCURSO PÚBLICO MAPUCHE:
UNA HISTORIA DE RACISMO,
DISCRIMINACIÓN Y
DESENCUENTROS**

AUTOR: Dr. Franco Lotito Catino

Valdivia, 2012

EL DISCURSO PÚBLICO MAPUCHE: UNA HISTORIA DE RACISMO, DISCRIMINACIÓN Y DESENCUENTROS

AUTOR: Dr. FRANCO LOTITO CATINO

“Los indios de las Américas viven exiliados en su propia tierra. El lenguaje no es una señal de identidad, sino una marca de maldición. No los distingue: los delata. Cuando un indio renuncia a su lengua, empieza a civilizarse. ¿Empieza a civilizarse o empieza a suicidarse?”

Eduardo Galeano

“All skin colors, whether light or dark, are not due to race but to adaptation for life under the sun.”

Alan Goodman, Biological Anthropologist

RESUMEN

La hipótesis que sustenta a este artículo hace referencia al hecho que a pesar de todos los esfuerzos y políticas integracionistas realizados por el gobierno con el objetivo final de mitigar el fuerte impacto emocional, educacional, económico, político y cultural que tiene el racismo y las conductas de discriminación hacia las minorías indígenas de nuestro país - especialmente hacia el pueblo mapuche -, estas actitudes y comportamientos racistas y discriminatorios, siguen absolutamente presentes en la historia y convivencia nacional y no han podido ser erradicadas. Por otra parte, la respuesta de la minoría oprimida ha sido la persistente y notable recuperación de su orgullo étnico (ser “distintos”), así como la reconstitución de su identidad fragmentada y fracturada como una manera de poder enfrentar de mejor forma esta situación adversa e indigna que le ha tocado vivir, ahora como una nación diversa y diferenciada: la Nación Mapuche.

Palabras clave: racismo, diversidad, discriminación, discurso, Nación Mapuche.

INTRODUCCIÓN

En primera instancia, y para efectos de poder establecer una aproximación a la derivación del concepto de racismo, es necesario consignar que el término “raza” (del árabe *ras*, origen, ascendencia) define a un conjunto de individuos de una especie vegetal o animal con cualidades hereditarias que se diferencia de otro grupo perteneciente a la misma especie, en relación con uno o más caracteres, rasgos físicos o biológicos (cfr. Dorsch, 1991).

En los estudios e investigaciones de los primeros antropólogos se tomaron en consideración algunas características corporales relacionadas con la forma del cráneo y la cabeza de los sujetos observados, así como el color de su piel y los ojos para objeto de establecer una división en razas y subrazas del género humano, que respondió a ciertas evidencias que eran observables, dadas por la existencia de una gran diversidad en la apariencia externa de los individuos estudiados.

Es sobre estas diferencias externas que el racismo europeo y occidental comienza a elaborar una serie de teorías sin mucho fundamento científico, para efectos de afirmar la gran separación genética de las distintas “razas” en superiores e inferiores. También plantearon la existencia de razas puras (como en su momento lo expuso el gobierno nazi en relación con la llamada “raza aria” *versus* la raza inferior de los judíos y gitanos), es decir, de grupos cerrados, que hoy sabemos que no existen, ya que no se conoce la existencia de grupos completamente aislados y/o que estuvieran ajenos a algún tipo de migraciones o de intercambios entre las poblaciones que habitan nuestro planeta.

Por otra parte, se ha planteado que el color de nuestra piel, uno de los rasgos físicos más notorios del ser humano, ha sido utilizado en forma reiterada para efectos de “dividir a la gente en categorías raciales”, al respecto de lo cual, la antropóloga Nina Jablonski¹ “teoriza que las variaciones en la piel humana son características adaptativas que se correlacionan fuertemente con la geografía y la radiación ultravioleta del sol, y no con la raza”. Una de estas grandes adaptaciones fue un aumento en el número de las glándulas sudoríparas, así como la reducción de la cantidad de pelaje en el cuerpo: este último efecto se transformó en un serio problema ya que con ello el cuerpo quedaba expuesto libremente a la acción de un fuerte y abrasador sol, dependiendo del lugar geográfico donde hubiese llegado a vivir un determinado grupo de homínidos, dando lugar a pieles muy oscuras.

Strictu sensu, el racismo fue una fórmula “inventada”, por decirlo de alguna manera suave, por los europeos occidentales con el fin de fortalecer la creencia popular basada en la existencia de razas diferenciadas, enfatizando y marcando

¹ http://www.understandingrace.com/humvar/skin_01.html (Consultado: 12 de noviembre de 2010)

cada vez más estas “diferencias”, para así poder demostrar la superioridad biológica, fundamentada y perpetua de un grupo humano sobre otro.

Ciertas concepciones deterministas de la época consideraron que la naturaleza humana estaba, efectivamente, “determinada” por la presencia de ciertos genes o por algunas características físicas innatas, y que estos factores eran la causa y origen principal de los diversos fenómenos bío-psico-sociales producidos en torno al ser humano. Así, de una manera fácil y “lógica”, se podían explicar las desigualdades culturales, tecnológicas, sociales, económicas y políticas existentes entre un grupo social y otro por medio de causas naturales achacables a la suerte de haber nacido, justamente, en uno u otro grupo racial.

Al mismo tiempo, dado que las desigualdades eran consecuencia de la biología de cada hombre, ninguna acción que se realizase podía estar en grado de modificarlas. De esta manera, estas apreciaciones sesgadas y maliciosas contribuyeron fuertemente a mantener un determinado orden social, muy conveniente y *ad hoc* para la sociedad occidental colonialista y dominante. El desprecio por el “otro” diferente, la mirada negativa hacia este sujeto, su origen “claramente” inferior, etc., lo termina por constituir en un grupo “racializado”, es decir, completamente desvalorizado, al cual se le atribuyen ciertas características supuestamente heredadas, seleccionadas de manera arbitraria y sin una base científica por un “nosotros”, quienes, a su vez, se auto atribuyen a sí mismos una carga positiva y, a través de esta descalificación explícita y abierta del otro, demuestran y expresan también el sentimiento de temor, rechazo y amenaza hacia este grupo estigmatizado. Una amenaza a la cual, finalmente, la sociedad predominante debe enfrentarse, sometiendo o destruyendo al otro. (La “*Endlösung*” o solución final del problema judío por parte de los jefes nazis fue un claro ejemplo de esto último).

En nuestro propio país, quién claramente nos hace visualizar este mismo efecto disociador es el poeta e historiador Bernardo Colipán, quién expresa que:

“Un manual de Historia de Chile ampliamente difundido y que ha transversalizado las recientes reformas educativas, muestra a los mapuche como “indios aborígenes que andaban primitivamente cubiertos con pieles

atadas a sus cinturas. Los araucanos se amarraban el pelo. La habitación llamada ruca era de paja y de barro, dormían en pieles y se sentaban en troncos y piedras” (Millar, 1998). De esta manera, una vez que los referentes de identidad han sido resemantizados como piezas de museo, son transmitidos como bienes simbólicos caricaturizados en el escenario de la educación nacional”.

(Colipán, 2000: 4).

En su análisis histórico, Colipán agrega que la “construcción de la imagen del bárbaro, del salvaje que no tiene alma, el incapaz relativo, se sostuvo en un principio en común: la negación del “otro” que lo situara en un horizonte social de tipo asimétrico, que justificase y reglamentase una relación de poder y subordinación” (2000: 4).

Otra imagen nefasta del “otro” rechazado la refleja una figura de autoridad - tal como en el caso del ex ministro de Agricultura, Juan Agustín Figueroa - quién, al considerar a la etnia mapuche, no halla expresión mejor que referirse a algunos de sus integrantes como sujetos proclives a ser “reciclados” en tanto que otros serían *no aptos para un reciclaje*, lo que los haría beneficiarios de subsidios para efectos de evitarle mayores problemas al Estado de Chile (cfr. Colipán, 2000). Por el ejemplo vicario que las autoridades de gobierno representan para otros ciudadanos, no es precisamente lo que uno desearía escuchar en boca de las autoridades de un país: el proceso de socialización involucrado en comentarios como éste, lleva rápidamente a un pensamiento y acción degradada con respecto a los otras personas (grupos, etnias, etc.) diferentes a la “identidad nacional”.

Ahora bien, en relación con el **discurso público mapuche** (dpm) visto como respuesta de la minoría oprimida hacia el “otro opresor”, se hace necesario, en primera instancia, partir por un muy breve análisis de los elementos constitutivos más esenciales del mismo, a saber, aquello que deberíamos entender por dpm, es decir, cómo asimilar y aprehender, primero que todo, el significado del concepto de “*discurso*”, con un énfasis y un acento en lo “*público*”, y que además pertenece a una etnia que lucha denodadamente por rescatar, resguardar y preservar sus rasgos identitarios ancestrales de origen “*mapuche*”, es decir, con un carácter de genuinos hombres de la tierra, como una forma mancomunada de “legítima defensa” en contra de todos los actos de humillación, conductas discriminatorias y políticas directamente racistas, que ésta minoría, dice vivir y

experimentar desde el momento mismo de haber sido sometidos, tanto por la fuerza de las armas, como a raíz de la promulgación de ciertas leyes que tendieron, consistentemente, a favorecer a los ciudadanos chilenos y a aquellos de origen extranjero llegados a Chile con el objetivo de “colonizar” algunas regiones de nuestro país (Ley de Colonización de 1854), tierras, que por derecho propio y en razón de diversos tratados oficiales firmados por el gobierno de turno con los dirigentes mapuche, pertenecían (y siguen perteneciendo) - sin mucho espacio para la discusión -, a la Nación Mapuche (Colipán, 2000). Lo anterior sin considerar el derecho histórico e inalienable de haber sido este pueblo y otras etnias los primeros en habitar y poblar el espacio territorial en disputa.

En segunda instancia, constatar el hecho que la historia, en general, nunca ha sido muy generosa en la descripción, respeto y caracterización de aquellos pueblos y naciones que han sucumbido ante el poder de las armas y que han terminado perdiendo una guerra (especialmente si ésta ha sido larga y desgastadora), a raíz de lo cual, la mayoría de estos grupos humanos y naciones - aquellas que, por lo menos, han logrado sobrevivir y subsistir - se han visto obligadas, una y otra vez, a someterse a todo tipo de arbitrariedades, expoliaciones e injusticias de diversa naturaleza, entre las que se encuentran algunas formas severas de esclavitud, servidumbre y colonialismo.

Para el caso de Chile, con sus múltiples y diversos pueblos originarios de este país (algunas ya extintas, tales como los Onas, Yaganes y Kaweshkar) - y en particular con el pueblo originario Mapuche - la historia nacional, lamentablemente, ha optado por ser parte activa de la “regla” más que de la excepción. La regla a la que hacemos referencia es la de borrar, ocultar y distorsionar una parte importante de los sucesos trágicos que tuvieron lugar, los cuales, de ser abiertamente reconocidos, muchas veces pueden cubrir de vergüenza el recuento histórico “heroico” de la nación vencedora, razón por la cual se tiende a omitir y ocultar con un “manto amnésico” todo aquello que no habla bien de los vencedores, actos, que en ocasiones, pueden ser demasiado reveladores y vergonzosos. (Los casos más clásicos y similares a los vividos por nuestras culturas indígenas originarias latinoamericanas son aquellos relacionados con los indios norteamericanos, los aborígenes australianos, las tribus maoríes

neocelandesas y múltiples otras tribus africanas bajo el dominio de los diversos mandatos coloniales europeos). Muy sintomático, para efectos de reflejar someramente algo de lo que se ha planteado más arriba, son las - al parecer - muy sentidas disculpas dadas recientemente por el primer ministro de Australia en el año 2008, por el gran y grave daño causado a varias generaciones de aborígenes australianos a raíz de los grandes “esfuerzos e intentos de asimilación” realizados con ellos (aunque fuera por la vía de la violencia y la fuerza), y cuyos resultados terminaron en notables desastres humanos (alcoholismo, drogadicción, suicidios, etc.), abierto rechazo por parte de la misma sociedad que los quería asimilar, sentimientos de desesperación e impotencia, así como la pérdida de la identidad, especialmente para aquellos aborígenes que tenían un padre de origen blanco, ya que éstos se encontraban a medio camino entre dos mundos casi opuestos, donde no eran ni lo uno ni lo otro.

En el caso chileno, se hace uso (y abuso) de este manto de olvido, sin importar cuánto sufrimiento y actos de injusticia se le haya infligido a la nación mapuche, y a pesar de representar esta nación a un pueblo originario y valeroso (y del cual, en realidad, habríamos de estar, incluso, orgullosos de su trayectoria histórica), que durante casi 300 años de lucha incesante, nunca pudo ser sometido del todo.

Este mismo hecho, termina por hacerlos aparecer ante los ojos del mundo - y de todos aquellos quienes, respetuosamente, estudian e investigan sus raíces -, como un pueblo muy singular, valiente y merecedor de un nuevo trato. Un “nuevo trato” en todo el sentido y significado de la palabra, y que requiere de acciones concretas (más que de palabras de buena crianza), para efectos de mandar las señales apropiadas al receptor del mensaje.

Ahora bien, antes de dar comienzo a la siguiente unidad relacionado con el DPM y el grupo étnico que éste representa, sería oportuno revisar brevemente el planteamiento que hace Fredrick Barth (1976) en cuanto a aquello que define a un grupo étnico. Barth² indica que el concepto de “grupo étnico” se utiliza en la literatura antropológica para efectos de:

“...designar una comunidad que:

- 1) en gran medida se autoperpetúa biológicamente
- 2) comparte valores culturales fundamentales realizados con unidad manifiesta en formas culturales
- 3) integra un campo de comunicación e interacción
- 4) cuenta con unos miembros que se identifican a sí mismos y son identificados por otros y que constituyen una categoría distinguible de otras categorías del mismo orden.

(Barth, 1976: 3)

De los cuatro aspectos arriba mencionados, habría que hacer un pequeño alcance en relación con el punto uno, por cuanto para el caso del pueblo mapuche, éste ha estado expuesto y abierto al mestizaje, como así también lo ha estado parte de la comunidad mayoritaria chilena en cuanto a “mezclarse” con la supuesta raza inferior, aspecto que - como es de conocimiento público - no ha sido tan “suave” ni evidente en la realidad de otros países y otras minorías étnicas. Baste pensar por un instante en naciones como Estados Unidos, Australia, Sudáfrica o Nueva Zelanda (por lo menos hasta hace un corto de tiempo atrás), donde la relación o mezcla interracial era gravemente sancionada por la sociedad blanca-europea, hasta el punto de castigar, torturar, asesinar y/o aislar completamente - en una suerte de ostracismo social - a los infractores del grupo rector.

Es así, que Barth, en relación con los límites de los grupos étnicos, plantea que:

“...el foco de la investigación es el límite étnico que define al grupo y no el contenido cultural que encierra. Por supuesto, los límites a los cuales debemos dedicar nuestra atención son límites sociales, aunque bien puedan contar con su concomitante territorial. El hecho de que un grupo conserve su identidad, aunque sus miembros interactúen con otros, nos ofrece normas para determinar la pertenencia al grupo y los medios adecuados para iniciar afiliación o exclusión. Los grupos étnicos no están basados simple o necesariamente en la ocupación de territorios exclusivos, necesitamos analizar los diferentes medios por los cuales logran conservarse, pues no es sólo mediante un reclutamiento definitivo, sino en virtud de una expresión y una ratificación continuas”.

(Barth, 1976: 7)

Para el caso mapuche, una de las más graves reivindicaciones que hace este pueblo en su discurso público dirigido al estado, nación y sociedad chilena para su recuperación identitaria, es la denuncia persistente acerca del desarraigo, despojo

² <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/Barth%20intr.pdf> (Consultado: 14 de noviembre de 2010)

y desalojo territorial del que han sido objeto durante varios siglos de historia y lucha.

DESARROLLO Y CONFIGURACIÓN DEL DPM: LOS ORÍGENES

Digamos de partida, que la noción de ‘discurso’ ha sido definida de múltiples formas. Así por ejemplo, Fairclough y Wodak (2000: 17) sostienen que el discurso sería algo más que el lenguaje en uso, y que, en el caso del análisis crítico del discurso (ACD), éste estudiaría “el lenguaje como práctica social”, agregando, que el “discurso es constitutivo y es constituido por realidades sociales y políticas”. Por su parte, van Leeuwen y Wodak (en Oteíza, 2008: 3) expresan que “es a través del discurso que los usuarios de un lenguaje construyen *realidades sociales*”, que favorecerán o marcarán negativamente a unos y a otros. A su vez, Oteíza, concibe al discurso como un sistema de significados o como “un conjunto de aseveraciones sistemáticamente organizadas que dan expresión a los significados y valores de una institución” (Oteíza, 2008: 6) de la naturaleza que ésta sea (política, económica, religiosa, cultural, etc.). Van Dijk por su parte, consigna que el concepto discurso puede ser entendido:

“...para significar un evento comunicativo específico, en general, y una forma escrita u oral de interacción verbal o de uso del lenguaje, en particular. ‘Discurso’ se utiliza a veces en un sentido más genérico para denotar un tipo de discurso, una colección de discursos o una clase de géneros discursivos, por ejemplo, cuando hablamos de ‘discurso médico’, de ‘discurso político’ o de hecho de ‘discurso racista’ ”

(van Dijk, 2001: 2)

En este sentido, siendo el lenguaje un evento social, el “discurso refleja y construye el mundo social, y es considerado como constitutivo, dialéctico y dialógico” (Oteíza, 2008: 3). De acuerdo con esta investigadora, los actos discursivos estarían conformados socialmente de varias formas, jugando un papel muy importante en la génesis y construcción de las condiciones sociales de una comunidad. Además - según las circunstancias y la posición dominante que ocupe dicha comunidad - estos actos discursivos pueden restaurar, justificar y perpetuar el *statu quo* social, pudiendo instrumentalizarse para efectos de

mantener ciertas condiciones que pudiesen serle favorables, dependiendo, naturalmente, del grado de poder que puedan ejercer sobre otras sociedades (cfr. Oteíza, 2008).

Así por ejemplo, la antropóloga británica Mary Douglas luego de intervenir en un curso dictado en Barcelona ³ denominado “Construyendo identidades: mitos y símbolos”, en relación con la percepción de peligro en los tiempos modernos, planteó claramente en una entrevista que “todos actuamos por miedo. Los miedos y los peligros se manipulan, y ésta es la base del funcionamiento de las sociedades”. Y no cabe duda alguna que nuestro país, al parecer, no escapa a dicha cruda realidad, donde la manipulación de la información por parte de los grupos económicos dominantes, así como de aquellos que detentan el poder político en las altas esferas del gobierno, puede llegar a adquirir ribetes casi escandalosos. Más trágico y dañino es cuando ambos - poder político y poder económico - se unen en una suerte de contubernio que refuerza y favorece a sus respectivas posturas y objetivos de dominación. En este sentido, una forma muy dañina de manipulación es, sin duda alguna, la propaganda (política, cultural, ideológica, religiosa) dependiendo del punto de vista y de los énfasis que se le quiera dar.

Tengamos presente, que de acuerdo con Tironi, un experto en comunicación estratégica, la noción de propaganda, con el tiempo, ha ido “adquiriendo una connotación negativa” y se la ve ahora “como una actividad deshonesta, manipuladora, orientada a lavar el cerebro de las masas” (Tironi y Cavallo, 2004: 17). Y no cabe duda alguna, que la clase política (o hegemónica) que rige (y dirige) el destino de millones de ciudadanos de todas las naciones del mundo tiende, en muchas ocasiones, a hacer un (ab)uso sistemático de la propaganda, tenga ésta el apellido que se le quiera otorgar. De ahí también el problema que se suscita en relación con el hecho, que, aquél que tiene el poder sobre los medios de comunicación, alcanza una ventaja estratégica por sobre los demás, muy difícil de igualar. En relación con este tema, digamos brevemente, que el investigador van Dijk, en uno de sus tantos artículos, expresa claramente que aquellas personas o “grupos que controlan los discursos más influyentes tienen también más

posibilidades de controlar las mentes y las acciones de los otros”, y un poco más adelante, en el mismo artículo, complementa lo anterior, afirmando que “nuestras mentes controlan nuestra acción; luego si somos capaces de influenciar la mentalidad de la gente, p.e. sus conocimientos o sus opiniones, podemos controlar indirectamente (algunas de) sus acciones” (van Dijk, 1999: 26). Corto, preciso y altamente significativo.

Por otra parte, teniendo el discurso un carácter ideológico, éste se vincula directamente a las maneras que tienen las personas (y sus culturas de origen) de representar, creer, valorar y participar, por decirlo de algún modo, en forma activa en el pedazo de mundo del cual forman parte. En algunos casos, este pedazo de mundo puede ser bastante amplio y poderoso, cuando se trata, justamente, de la cultura dominante y que dicta la agenda país. Por oposición, también encontramos la realidad opuesta y contraria, cuando se trata de la cultura “dominada” y/o sometida.

Watzlawick, un psicólogo experto en el tema de la comunicación, plantea en su libro *‘El sinsentido del sentido o el sentido del sinsentido’* que la realidad resulta ser un tema relativo, que va a depender mucho del punto de vista o postura que adopte un sujeto, y que, en consecuencia cada persona utiliza ciertos procesos a través de los cuales los seres humanos van construyendo su “propio mundo individual, familiar, social, político, científico o ideológico” (1995: 73), pero que posteriormente, arrastrados por la propia ingenuidad de la que son presas, terminan por confundir este mundo personal con la realidad con la que se ven confrontados.

En toda esta conjugación de experiencias personales y apreciaciones intelectuales, surge la **percepción** (otro importante proceso humano), factor que juega un rol crucial en cómo queremos ver al otro. Digamos brevemente que la percepción consiste en el proceso de extraer información que es significativa del medio ambiente o entorno en el cual está inserto un individuo (cfr. Whittaker, 2003). El gran inconveniente que se genera en torno a este proceso, es que esta apreciación está “teñida” por una serie de factores y/o características, que muchas veces, no dependen exclusivamente de la propia elección y/o decisión del sujeto,

³<http://www.elpais.com/articulo/cultura/Todos/actuamos/miedo/asegura/antropologa/britanica/Mar>

tales como: el sexo de la persona, su edad, su nivel de educación, su nivel de inteligencia, el bagaje cultural acumulado, el grado de experiencia que posee, el grado de curiosidad intelectual que tiene, el ambiente familiar donde fue criado, el entorno político que lo rodea, etcétera.

Es muy posible, que analizando en forma crítica las experiencias y vivencias que tenemos (y observamos) diariamente, mucho de lo que nos dice Watzlawick, al relacionarlo con lo que plantea Whittaker, sea totalmente cierto. El problema radica, en que muchas veces nos dejamos seguir arrastrando por emociones, sentimientos, conductas y actitudes que en nada benefician a nuestra persona y tampoco a quienes nos rodean, y con los cuales, estamos constreñidos - por las circunstancias del diario vivir - a seguir interactuando, conviviendo y luchando con (o contra) ellas.

Al respecto de esto último, una vez más, resulta apropiado citar a Douglas, quién, en su libro *Pureza y peligro*, expresa en forma muy clara que “El contaminador se convierte en un objeto de reprobación doblemente malvado, primero por cruzar la línea y segundo porque pone en peligro a los demás” (Douglas, 1973:187). Entrega la impresión de que se es un sujeto muy “diverso” y que no logra ajustarse a la sociedad rectora. Bajo la luz de los acontecimientos y realidades observadas en nuestro país, los representantes del pueblo originario mapuche han sido considerados desde hace varios siglos “sujetos contaminadores” y, por lo tanto, merecedores de ostracismo, discriminación, castigos y reprobación social, sin importar mucho lo que señalen, hagan o digan para demostrar lo contrario.

Dadas las circunstancias, en lugar de construir un estado integrador de aceptación, tolerancia y de dignidad de todas y de todos, terminaremos por (re)construir un nuevo muro de Berlín a semejanza del que están construyendo los norteamericanos con el fin de no ser “contaminados” por los emigrantes (o inmigrantes, dependiendo del punto de vista) mejicanos, o bien, los israelitas por parte de los árabes palestinos (tomando en consideración las diferencias existentes entre uno y otro caso). Hay mucho donde escoger.

De acuerdo con Carrasco, buena parte de lo que se ha planteado más arriba se hace realidad cuando analizamos lo que sucede con una parte importante de la población que “convive” con otra parte (no menos importante) del mismo conjunto poblacional de una nación, pero que tiene otro origen étnico:

“Las organizaciones mapuches, por su constitución, poseen un discurso que alude en su mayoría a temas vinculados a sus derechos como mapuches y a sus derechos como pueblo, los que se sustentan apelando a su propia historia. Plantean las problemáticas en que viven continuamente, como son la discriminación, la marginalidad, la falta de tierra, entre otras, esta última con el agregado cualitativo de haberse convertido en una de las principales banderas de lucha del pueblo mapuche. Es así que la recuperación de las “tierras ancestrales” no solamente cumple una función económico-productiva, sino también creencial, ideológica y programática”.

(Carrasco et al., 2001: 9)

Por lo tanto, la utilización del discurso público mapuche, se relaciona estrechamente con una serie de aspectos simbólicos de carácter altamente relevante para un grupo étnico que, por diversas razones, se considera a sí mismo como una “nación oprimida” y que ha sido injustamente tratada durante muchos siglos. Olvidada y oprimida por la historia y por las circunstancias sociales que envuelven al pueblo mapuche; reprimidas a través de las constantes luchas (más o menos violentas) con las que han tratado de reivindicar sus derechos siempre denegados; aisladas por las creencias que refleja su particular cosmovisión (o visión del mundo) y la poderosa espiritualidad que le es propia y que conforman, sin lugar a dudas, parte de su singular *identidad*, todo lo cual, de alguna forma, se encuentra en constante conflicto (o por lo menos en oposición) a los “conceptos y criterios homólogos e inversos predominantes en la sociedad chilena actual” (Carrasco, 2001: 3), la cual, a su vez, intenta, vía diversos modos, de subsumir y asimilar a sus propios modos, estilos, creencias e ideología predominante a este grupo humano orgulloso de sus orígenes. Llegados a este punto, vale la pena hacer notar como la historia tiende a repetirse a sí misma y cae, una y otra vez, en una especie de circularidad sin fin: lograr que los diversos se asimilen - de una u otra forma - y alcanzar así la utopía de una sociedad homogénea y igualitaria. Por otra parte, hacerlo al revés, según Arditi, también implica un gran riesgo: de tanto diferenciarme, termino igualmente por... aislarme y distanciarme.

Ahora bien, los dirigentes de organizaciones mapuche y los representantes del pueblo mapuche al hacer alusión al aspecto ‘público’ de dicho discurso, están aludiendo a la cualidad de discurso abierto, dirigido y orientado a las variadas instancias y estamentos públicos de la sociedad chilena, así como también a la opinión pública internacional (y de todo aquél en el mundo externo al país que los quiera escuchar y responder a sus demandas de varios siglos).

Junto con lo anterior, hay que tener presente, de acuerdo con lo que expresa el investigador Iván Carrasco, el sentido de “complejo textual heterogéneo” (en Carrasco, H., 2002a) que necesariamente lleva implícito el discurso público mapuche, por cuanto, utilizando el marco de la teoría textual de Ciapuscio - quien establece una diferencia entre “clases” y “tipos” de discurso dependiendo del hecho si el juicio sobre estas categorías es emitido por un experto y un no experto en el análisis de los discursos -, desde un punto de vista textual, el dpm junto con estar conformado por un variado y diversificado conjunto de clases discursivas, tales como ‘declaración pública’, ‘comunicado’, ‘carta’ (abierta o cerrada), ‘manifiesto’, ‘convocatoria’, etc., cumple también una función de **“demanda a la sociedad chilena (función performativa)”**, al mismo tiempo que posee **“una función ‘autorreferencial’ y ‘autorreflexiva’**, explícita o implícita, destinada a configurar discursivamente la identidad étnicocultural mapuche” (Carrasco, 2001: 4). En definitiva, no es *cualquier* discurso, y este discurso no cesa de poner en evidencia el trato vejatorio e injusto del que ha sido - y siguen siendo - objeto aún hoy en día.

No es casualidad entonces, la constante referencia que hacen las diversas *organizaciones, comunidades, coordinadoras, etc.*, a su calidad esencial de *mapuche*, a sus derechos conculcados como *etnia mapuche* y como *nación no reconocida*, la cual, es sustentada con fuerza *en torno a* su propia historia y *acerca de* sus problemáticas del diario vivir, cuales son: un notable y marcado racismo, la discriminación cotidiana, la falta de acceso a una educación de calidad que pueda llevar a sus jóvenes - en igualdad de condiciones - hasta la universidad, la gran oposición que encuentran a su propia autodeterminación como pueblo o nación soberana, la marcada marginalidad (que engloba las malas condiciones de vivienda y acceso a las prestaciones sociales de salud, higiene y seguridad), y,

finalmente, una de las exigencias más anheladas por el pueblo mapuche: la falta de tierras que les fueron confiscadas y expropiadas por vía del uso de la fuerza o por medio de decretos de ley unilaterales. Esta última problemática, la recuperación de las “tierras ancestrales”, cumpliría, en concordancia con las investigaciones de H. Carrasco, múltiples funciones, a saber: “funciones económico-productiva, creencial, ideológica y programática” (Carrasco, 2001: 5).

Al respecto entonces, del carácter “público” del discurso mapuche, dejemos consignado, que conjuntamente con ser un discurso necesariamente interétnico e intercultural, también se ve en la obligación de convivir en los ‘espacios públicos’ que debe compartir con otros pueblos, otras culturas y otros discursos que son distintos entre sí, y que hoy en día fluctúan - utilizando las categorías de Bonfil - entre el “discurso apropiado y el discurso enajenado” (en Carrasco, 2001: 10).

Ahora bien, siendo la lengua uno de los rasgos constitutivos que componen la expresión de la identidad de un pueblo determinado, Dorsch plantea que el lenguaje sería “un medio de expresión y de comprensión peculiar del hombre. Es el medio más importante para el contacto social, presupone la presencia de “alguien más” y, supuestamente, debería crear el primer “puente” de “comunicación con los otros” (Dorsch, 2008: 537).

Bühler por su parte (en Dorsch, 2008) distingue en “el lenguaje tres funciones: de expresión (manifestación), de acción (efecto sobre los otros, influencia), de relación a un objeto (orientación, relato, exposición)”, donde dicho lenguaje utiliza “las más diversas formas: enunciado, afirmación, descripción, información, enseñanza, exhortación, ruego, queja, pregunta, amenaza, orden, etc.” (Dorsch, 2008: 537).

En atención a todo lo anterior, los estudiosos Iván Carrasco y Hugo Carrasco hablan del dpm como un “complejo textual polisistémico” que es “estructuralmente híbrido, debido que está formado por diversos y variados tipos de discurso, en este caso, por ejemplo: a) del ‘discurso para la prensa’, que es el predominante y compuesto a su vez por varios ‘géneros periodísticos’; b) del ‘discurso político’ y c) del ‘discurso académico’, los dos últimos formados también por otros tipos discursivos” (Carrasco, 2002a: 7).

Al mismo tiempo, este autor, conjuntamente con definir una cuarta categoría (la de ‘carta abierta o cerrada’), ha establecido que “los miembros del pueblo mapuche valoran tanto la lengua en cuanto sistema verbal como sus variadas manifestaciones discursivas lingüísticas y, asimismo, sus expresiones no verbalizadas” por intermedio de la cual “desarrollan su cosmovisión, sistema de creencias, valores y códigos de acción personal, social y pública, mediante variados tipos de discursos provenientes de la tradición propia y de otros generados en las relaciones con otros pueblos u otras lenguas, lo que define su importancia práctica y simbólica” (Carrasco, 2002a: 1).

Este mismo investigador ha consignado que, paralelamente, a los “discursos tradicionales (epeu, nütram, ül, weupin, koneu, etc.)” se detecta con gran claridad un “discurso vinculado al fenómeno de la comunicación pública e intercultural, a algunos aspectos de la globalización y modernización desarrollados en el país y al énfasis en nuevas estrategias de resistencia asumidas por el pueblo mapuche en su largo proceso de encuentro y desencuentro con la sociedad global”, y finaliza su análisis en este artículo, expresando que “la naturaleza y sentido del discurso público son muy claros: dialogar con las autoridades de la sociedad global mediante textos directos, persuasivos y eficientes, capaces de obtener con rapidez sus objetivos” (Carrasco, 2002b: 185).

La duda - muy razonable por cierto - que queda en el aire, es si realmente el pueblo mapuche está (auto)convencido que a través del uso de estas estrategias logrará finalmente alcanzar sus tan anheladas metas y objetivos, hasta llegar a ser reconocidos y valorados como nación con derecho a ser respetados en su dignidad como pueblo autónomo y aceptados en su condición de indígenas, dueños de su propia lengua, tierras, historia, cultura y expresión religiosa.

Habiendo situado el dpm dentro de un contexto social que busca respuestas concretas a sus diversas peticiones y exigencias de todo tipo, se hace necesario reconocer un hecho claro, que por ser una situación ‘políticamente incorrecta’ y que causa mucho escozor, se busca negar, ocultar y encubrir de múltiples maneras, pero no por ello deja de estar presente (y de manera muy viva) en la sociedad chilena mayoritaria: el racismo, la discriminación y el prejuicio existente

en nuestro país hacia las minorías étnicas, especialmente hacia el grupo mapuche, por parte de los no mapuche.

Esta situación se ha convertido en una realidad tan “visible” e imposible de negar, que desde el año 2001, un grupo de investigadores del Departamento de Lenguas de la Universidad Católica de Temuco ha estado trabajando, constante y seriamente, en una serie de proyectos Fondecyt cuyo tema principal lleva por título *“El prejuicio étnico en el discurso de los mapuches de la ciudad de Temuco: un aporte a las relaciones interculturales entre mapuches y no mapuches”*. Resulta muy importante destacar al respecto de este tipo de investigaciones, que este grupo de investigadores no está solo. Antes que ellos han aparecido otros muchos estudiosos que han ido abriendo camino, por decirlo de algún modo, a las investigaciones más actualizadas. Ejemplos de ellos los encontramos en investigadores de la talla de I. Carrasco, L. Gajardo, H. Carrasco, M. Pilleux, P. Pilleux, J. López, M. Merino y otros más.

Uno de los estudiosos extranjeros más renombrados y conocidos en relación con el tema del racismo presente en el discurso social y cultural de muchos países se refleja en la figura del investigador Teun A. van Dijk, quien ha escrito numerosos artículos poniendo en evidencia este tipo de experiencias discriminatorias hacia las minorías étnicas. Es así, por ejemplo, que van Dijk consigna en uno de sus escritos que “las élites políticas, burocráticas, corporativas, mediáticas y educativas controlan las dimensiones y decisiones más cruciales de la vida cotidiana de las minorías y los inmigrantes: entrada, residencia, trabajo, vivienda, educación, bienestar, salud, conocimiento, información y cultura” (van Dijk, 2001: 1).

De partida, queda claro que en la sociedad mayoritaria chilena, casi todas las instancias que han sido mencionadas más arriba están exclusivamente en las manos y en poder de un reducido número de entidades gubernamentales, instituciones políticas y económicas, corporizados especialmente en la figura del Estado chileno, institución gubernamental contra la cual el pueblo mapuche dirige, habitualmente, sus recriminaciones y acusaciones por las numerosas injusticias, expoliaciones e incumplimientos por las que ha tenido que pasar su pueblo, una y otra vez, en el transcurso de varios siglos, sin que por ello, ningún

gobierno (incluyendo a los de carácter democrático y elegidos por voto popular) haya sido capaz de poner fin a un hecho cuya demostración histórica de injusticias y trato discriminatorio está avalada completamente.

Al respecto de este punto, y para mayor claridad, van Dijk nos hace notar que:

“El sistema del racismo está compuesto por un subsistema social y uno cognitivo. El subsistema social está constituido por prácticas sociales discriminatorias a nivel local (micro), y por relaciones de abuso de poder por parte de grupos dominantes, de organizaciones y de instituciones dominantes de un nivel global (macro) de análisis (la mayoría de los análisis clásicos respecto del racismo se focalizan en este último nivel”.

(van Dijk, 2001: 2)

Ahora bien, cambiando un poco la perspectiva vinculada a los diversos enfoques relacionados con el racismo y las actitudes discriminatorias, resulta sumamente ilustrador analizar algunos planteamientos del investigador Benjamín Arditi (2000), quién en un interesante artículo titulado “El reverso de la diferencia” plantea que como resultado de los múltiples y diversos movimientos reivindicatorios de muchas minorías (sexuales, culturales, raciales, étnicas, etcétera) se ha producido “un reconocimiento tardío de dos problemas políticos, el de los límites a las diferencias aceptables y el endurecimiento creciente de las fronteras entre grupos. Ese es el reverso de la multiplicidad” (Arditi, 2000: 36). Es decir, hoy en día el peligro se concentra en la posibilidad de pasarse al “otro extremo” en lo que Arditi denomina una suerte de “Apartheid Progresista” al respecto de lo cual expresa que:

“...en un comienzo la política de la diferencia consistió en una reivindicación de la igualdad para grupos subordinados y/o marginados, actualmente el derecho a ser diferente, y por consiguiente, la proliferación de visiones del mundo, se consideran rasgos distintivos en estos tiempos. Sin embargo, eso no significa que toda diferencia se considere igualmente válida. Una diferencia que socave el principio de la diferencia como tal no puede ser tolerada. Por ejemplo, los regímenes democráticos excluyen los partidos políticos que abogan por la creación de un sistema de partido único. Aparte de ese caso evidente, ¿dónde ponemos el límite? Es tentador decir que es una cuestión de excluir las diferencias “malas”, como las pandillas rascistas, y apoyar las diferencias “buenas”, como las minorías étnicas o culturales que luchan por remediar la discriminación y la subordinación. Sin embargo, esta perspectiva es insostenible, ya que presupone que existe un criterio indisputable para distinguir lo bueno de lo malo”.

(Arditi, 2000: 36)

De acuerdo con este investigador, nos vemos expuestos a caer en posiciones “racionales” absolutamente insostenibles por cuanto este tipo de exacerbaciones en relación con lo “distinto” lleva a que se “cancele todo juicio en nombre del respeto a la diferencia” (Arditi, 2000:37). Visto de este modo se terminaría por pensar que solamente “los judíos tendrían el derecho de discutir asuntos judíos, sólo los negros podrían criticar a los negros, y sólo los homosexuales podrían cuestionar las opiniones de otros homosexuales” (Arditi, 2000: 37).

Dado el tema sensible que se toca en este artículo, resulta muy aleccionador y de gran ayuda ponerse a pensar que es positivo “ocupar” y analizar distintas visiones y posiciones como una manera elegante de eliminar el peligro de caer en los extremos y, al mismo tiempo, de evitar levantar las mismas murallas (o peor aún: más macizas y más altas) - sin desearlo o buscarlo - que se están tratando, precisamente, de derribar. Es una buena lección, digna de tenerse en cuenta.

EL PREJUICIO Y LA DISCRIMINACIÓN: UNA VISIÓN DESDE LA PSICOLOGÍA SOCIAL.

Para efectos de lograr una mejor comprensión del tema en comento se hace ineludible establecer, desde un punto de vista psicosociológico, que, según el psicólogo social James Whittaker, se tiende a emplear los términos ‘prejuicio’ y ‘discriminación’ como si estos dos conceptos fueran lo mismo. Los hechos demuestran otra cosa, por cuanto “no siempre coincide lo que se piensa hacer con el modo de conducirse, siendo aquí el problema paralelo el de diferenciar entre actitud y conducta” (Whittaker, 2003: 334).

Teniendo esto como base, Whittaker enfatiza el hecho que el prejuicio, en esencia, sería: a) una actitud, lo cual, implicaría “alguna forma de orientación congruente hacia el objeto psicológico”. b) Presenta una orientación negativa, donde el concepto de actitud estaría incorporando algún grado (o forma) de evaluación, en cuyo caso, el efecto “es de desagrado e incluso de hostilidad; en el último caso estaríamos ante una actitud muy negativa”. c) Los efectos que se producen son tremendamente dañinos, por cuanto se trata en gran parte de un

juicio de valor, ya que “el prejuicio - literalmente, un prejuicio negativo surgido de una información insuficiente - es inherentemente antisocial y, por lo mismo, no apoya en lo general a los mejores intereses de la sociedad”. d) Generalmente se vincula con “un fenómeno de intergrupo. Aunque los prejuiciados son los individuos, su blanco es su grupo y los orígenes del prejuicio están determinados por un grupo” (Whittaker, 2003: 335).

Al analizar un poco más detenidamente los planteamientos de este psicólogo social, nos damos cuenta en forma muy rápida de todos aquellos obstáculos que ponen un gran freno a un posible cambio profundo por parte de toda una sociedad que está dominada y guiada por ciertas creencias muy arraigadas, las cuales - sin tener un sustento objetivo y demostrable - siguen dominando y determinando el tipo de trato que se da al “otro” que aparece distinto (y también despreciable) ante nuestros ojos. Bajo estos parámetros, no cabe duda que el *prejuicio* tiene en su contraparte conductual, la *discriminación*, un poderoso e insalvable aliado. El prejuicio se *expresa*, necesariamente, en una actitud. La actitud por su parte, hace referencia a una postura o predisposición que puede ser positiva o negativa hacia un objeto, hecho, persona o circunstancia. El dilema se presenta cuando ambos conceptos se unen, dando lugar a un hecho de carácter plenamente negativo: la actitud prejuiciosa.

Por otra parte, toda actitud está integrada por tres componentes esenciales: el cognitivo (o intelectual), el afectivo (o emocional) y el conativo (o conductual), denominado también ‘impulso psíquico’. Ahora bien, para que se pueda producir un *cambio de actitud* de una persona hacia otra (que es despreciada), es necesario producir un cambio cualitativo en la esencia de **cada uno de estos componentes** y que éstos queden completamente alineados en el sistema de creencias del individuo en cuestión: recién ahí podemos hablar de un cambio real y efectivo de actitud. La razón primaria de querer destacar estas apreciaciones se vinculan directamente con varios elementos, siendo uno de los más importantes el que aportan expertos como Whittaker o el mismo van Dijk, quién, en uno de sus artículos consigna que:

“Los prejuicios e ideologías étnicas no son innatos, y no se desarrollan espontáneamente en la interacción étnica. Se *adquieren y se aprenden*, y éste

sucede generalmente a través de la comunicación, es decir, a través del texto y la charla. De la misma forma, en sentido inverso tales representaciones mentales racistas típicamente se expresan, formulan, defienden y legitiman en el discurso y pueden por lo tanto reproducirse y compartirse dentro del grupo dominante. Es esencialmente de esta manera en que el racismo es ‘aprendido’ en la sociedad”.

(van Dijk, 2001: 2)

La discriminación por su parte, hace alusión al *acto conductual* a través del cual expresamos nuestro verdadero sentir y valoración hacia aquél “otro” distinto a “nosotros”. Dado el hecho que lo vemos distinto a nosotros, en una repetición dicotómica de lo “bueno” y lo “malo”, siempre el ‘otro’ será el poseedor de todas aquellas características negativas y despreciadas que no aceptamos en nosotros mismos. De más está decir, que aquí, los conocidos y famosos ‘mecanismos de defensa inconscientes’ analizados y descriptos brillantemente por Sigmund Freud, hacen acto de presencia en toda su luminosidad. Algunos de los mecanismos más poderosos que el ser humano (y por extensión, la comunidad) tiende a utilizar en este tipo de situaciones resultan ser:

1. El de la proyección, que consiste en encontrar en ‘otros’, todos aquellos impulsos, ideas y pensamientos que pueden ser inaceptables en uno mismo, lo que permite “transferir” las responsabilidades de un suceso achacable a uno mismo a la “otra” persona, lamentándose el sujeto que ésta sea tan ‘indecente’ o tan ‘hostil’.
2. El mecanismo de la racionalización, a través del cual el sujeto intenta explicar situaciones o conductas ingratas, dolorosas o vergonzosas a través de una serie de razonamientos lógicos que le ayudan a mantener el propio equilibrio emocional interno.
3. El mecanismo del desplazamiento, por intermedio del cual, el individuo traspassa sentimientos y emociones a un sujeto distinto de aquel que lo provocó, porque siente que es peligroso e inadecuado expresar “libremente” aquél sentimiento (cfr. Martin, 1987).

Fue precisamente Freud quién acuñó una conocida y famosa frase que refleja muy bien las serias dificultades de convivencia que se dan entre los seres humanos: “*Homo homini lupus*”, cuya traducción correspondería a un hecho

incontrarrestable, a saber, que el hombre es nada menos que el lobo de los hombres. Los genocidios por razones étnicas, religiosas, políticas, de color de piel, etc., siguen estando presentes aún hoy, en pleno siglo XXI. El último caso dramático (y vergonzoso) de un genocidio por razones étnicas se vivió justamente en Europa (la cuna de la civilidad): los perpetrados por la nación Serbia en contra de la población de Bosnia, ante los ojos atónitos (pero paralogizados, ciegos y mudos) del mundo entero.

Es muy posible, que hoy en día en nuestro país, todavía no corramos el riesgo de repetir experiencias tan traumáticas y deshonrosas como las arriba descritas, sin embargo tampoco estamos exentos ni libres de seguir utilizando otro tipo de prácticas que no favorecen la imagen de un país que se precia y vanagloria de su sentido de justicia, su institucionalidad y de su recuperada democracia. Así por ejemplo, Merino ha observado, que muy probablemente “el incremento de una presión social por una mayor tolerancia hacia la diversidad y en particular hacia las minorías étnicas y sus derechos a un tratamiento equitativo” haya tenido algún efecto positivo en cuanto a disminuir (pero no eliminar) ciertas prácticas poco edificantes. Continúa diciendo que esta presión social:

“...ha motivado que las formas más explícitas de hostilidad hacia miembros de grupos minoritarios den paso a formas más sutiles de discriminación y de comportamiento de base racista tanto verbal como no verbal. (...) No obstante, estas formas más sutiles y encubiertas de discriminación suelen enmascarar fuertes actitudes antagónicas en los individuos, quienes no siempre son conscientes de ellas”.

(Merino, 2007: 605)

Mauricio Pilleux, por su parte, fue mucho más duro y directo en sus planteamientos en el año 2003, cuando a raíz de sus investigaciones en el ámbito de la educación consignó que:

“Los prejuicios y actitudes racistas que la sociedad chilena no mapuche ha mostrado hacia la etnia mapuche a través de la historia se han solidificado a través de prácticas estereotipadas que vienen aplicándose sistemáticamente a través del sistema escolar. Por muchos años, la Escuela no ha respetado la cultura que los niños mapuches traen consigo cuando se incorporan al sistema escolar. (...) El pueblo mapuche se ha caracterizado por su situación de marginalidad social, económica, cultural y política. Después de su derrota sufrida ante el ejército chileno, el pueblo mapuche perdió gran parte de su territorio, lo que se suma a la incompreensión cultural de la sociedad chilena, y

su política interétnica integracionista. Las prácticas discursivas, conscientes o inconscientemente, se han caracterizado por transmitir a la sociedad estereotipos negativos de los mapuches: *flojos, borrachos, ladrones, sucios, primitivos*, etc., lo que ha dado como resultado representaciones sociales negativas de sus miembros.”

(Pilleux, 2003: 1)

EL REFERENTE HISTÓRICO: UNA GUERRA NO PROVOCADA

De esta cita de Pilleux debemos extraer y analizar con mayor profundidad dos hechos importantes. El primero hace referencia a un hecho histórico que se remonta a la segunda mitad del siglo XIX, cuando el gobierno de Chile comienza a mostrar gran interés por los territorios independientes ubicados al sur del río Bío-Bío, que en ese entonces estaban en manos de la nación mapuche, a raíz de lo cual, y en forma unilateral, el Estado chileno declara jurídicamente como Provincia de Arauco a estos territorios, imponiendo la nacionalidad chilena a los mapuches que habitan esta región, y a quienes, simplemente “despoja” de sus tierras y comienza a distribuir las entre los colonos chilenos y extranjeros. La respuesta natural ante una semejante agresión no provocada fue una lucha de resistencia por parte de la población mapuche, lo cual a su vez, sirvió de excusa ideal para poder justificar - ante la “opinión pública” nacional y extranjera de la época - una campaña de “pacificación de la Araucanía”, que finalizó con la victoria del Estado y del ejército chileno en 1883. De esta forma se logra “liberar” a una gran parte del territorio mapuche, relegando a pequeñas reservas (y en lugares más bien inhóspitos e improductivos) a la población mapuche que sobrevivió a diversos ataques con (probables) características de masacres indiscriminadas.

Y dado que la historia, como ya se ha mencionado, la escriben los vencedores, sin duda alguna, los relatos históricos posteriores sólo se remitieron a destacar la valentía de los soldados chilenos y, por oposición, la crueldad, primitivismo e ignorancia de las etnias vencidas y sometidas; omitiendo, naturalmente, ciertas verdades algo ignominiosas, que pudiesen herir algunas sensibilidades por parte de ciertos sectores de la población no mapuche: de carácter académico, liberal e intelectual.

Desde el momento que se procede de esta forma, sólo resta dar un último paso final: enseñar a través del testimonio diario, las actitudes y los discursos ideológicos a prejuiciar, estigmatizar, despreciar y discriminar todo aquello que se opusiese a una “nación chilena” bajo una bandera, una lengua y una constitución política, ya fuera por la razón o la fuerza (aludiendo al lema de nuestro emblema patrio), por cuanto, la diversidad era vista como una amenaza a la unidad del país. En toda esta acción estatal y/o gubernamental arbitraria, se producen una serie de grandes contradicciones e incoherencias que hacen muy difícil entender, y luego respetar, ciertas decisiones del gobierno de Chile, tomadas, supuestamente, en favor de todos sus habitantes. Por un lado, Chenard plantea que el Estado chileno regularmente ha coartado y ha impedido el desarrollo de los mapuches según sus propios usos, normas y costumbres, luego de lo cual:

“...a pesar de que se les niega el derecho a no poder ser otra cosa más que chilenos, los Mapuches no gozan de los mismos derechos que otros ciudadanos. En efecto, mientras el Estado pretende, por un lado, que todos sean chilenos por igual, descuida el bienestar de los Mapuches para beneficiar a otros chilenos e incluso extranjeros. Grandes latifundistas y empresas multinacionales, instaladas en el sur hace algunas décadas, conservan todos sus derechos sobre tierras reivindicadas históricamente por los Mapuches, que antiguamente les pertenecían”.

(Chenard, 2006: 3)

El segundo aspecto que se rescata de los planteamientos de Pilleux, deben asociarse con estas actuaciones incoherentes e injustas por parte del Estado chileno y vincularlas a las creencias y actitudes prejuiciosas que van surgiendo en la población no mapuche, que termina por preparar un terreno fértil para que comience a asentarse en propiedad el *prejuicio* en la mente del no mapuche (sea éste un chileno, un colono o un extranjero). De ahí tenemos, entonces, que el prejuicio se convierte en un fenómeno con raíces antropológicas, sociales y cognitivas. Éste termina por reflejar una determinada característica acerca de las emociones, sentimientos y creencias - tanto individuales como colectivas - de algunos grupos sociales en contra de “otros grupos sociales” minoritarios y más indefensos, los que terminan por ser presentados ante la luz pública como los advenedizos y vecinos indeseables. Ante los ojos de público general, se

convierten justamente, en aquellos sujetos que Douglas (1973) caracteriza como “contaminadores doblemente malvados”.

Al mencionar al psicólogo social Whittaker en esta reflexión acerca del dpm, se ha querido destacar un hecho que resulta de suma importancia: si se quiere cambiar una realidad poco digna y edificante que seguirá provocando serios y graves problemas (ahora y a futuro), es necesario proceder cuanto antes con la diligencia, meticulosidad y (pro)actividad que requiere nuestra sociedad globalizada, por cuanto, tal como lo plantea este psicólogo y lo demuestra muy claramente Pilleux en sus investigaciones y escritos, el prejuicio:

“...se aprende desde niño viviéndolo y observándolo en el diario vivir, así el niño es influenciado por lo que piensa, dice y hace la gente que vive a su alrededor. El prejuicio nos lleva a discriminar, rebajando a los otros, no permitiéndoles participar en nuestras actividades, restringiendo su acceso al trabajo o a vivir en ciertos barrios, o - simplemente - negándoles algo a lo que tienen derecho por ley. No existe un *lenguaje del prejuicio* sino más bien el *uso prejuicioso del lenguaje*, que varía según el contexto”.

(Pilleux, 2003: 1)

Y por cierto que no puede existir nada más contradictorio, que habiendo investigado y aprendido todo lo que sabemos al respecto de estos temas tan sensibles y delicados, no seamos capaces de insistir desde la educación básica con más fuerza en programas de prevención en el aprendizaje de actitudes y comportamientos que, de mantenerse, posteriormente nos seguirán trayendo grandes y graves desencuentros interétnicos y interculturales.

Un ejemplo claro de lo que se está planteando en estas líneas hace referencia al discurso cada vez más radicalizado de algunos de los grupos mapuches que consideran acabado el tiempo de los discursos y de los parlamentos, señalando la necesidad de entrar a la acción, es decir, recuperar por medio de la fuerza y el uso de la violencia aquellos territorios que les han pertenecido por milenios. La respuesta por parte de las autoridades no se hizo esperar: declarar inmediatamente como un “acto terrorista” todo tipo de uso de fuerza o de violencia por parte de los integrantes de la etnia mapuche.

Con esto, lo único que se logra por ambas partes es poner sobre el tapete un mecanismo social, colectivo e histórico que necesariamente lleva a un juego de exclusiones sociales, y por sobre todo, a la posible construcción de grande

murallones y de vínculos notablemente envenenados con el mundo del “otro” en cuya base obtendremos una simbolización que podríamos considerar ritualmente valorativa y dicotómica: estará el bueno contra el malo, lo peligroso *versus* lo no peligroso, aquél que contamina contra aquél que no lo hace, lo hermoso *versus* lo feo, etcétera, y así *ad nauseam*. Lo curioso en torno a todo este delicado tema, es que en ocasiones ni siquiera juega un rol el color de la piel, la orientación y/o creencias religiosas, los rasgos faciales, el dinero que se tenga a disposición, etcétera, para efectos de detonar en algunas personas actitudes racistas, odiosidades y fuertes rechazos difíciles de entender. A veces sólo el apellido del sujeto lo hace merecedor de comportamientos indignos e inapropiados. Recuerdo, por ejemplo, que estando en un buen colegio - administrado por sacerdotes salesianos - conversando con un grupo de compañeros de alrededor de 15 o 16 años, en un momento determinado y por razones que he olvidado, Patricio, un compañero a quien consideraba un amigo y un sujeto extremadamente inteligente (desde un punto de vista de C.I. neto: posteriormente obtuvo puntaje nacional en la parte de matemáticas de la P.A.A) comienza a insultarme groseramente, y a repetir en voz alta y de manera destemplada que yo era “un italiano despatriado” y que debía “regresarme de donde había venido” ya que estaba “robando espacio y educación” al país y a los verdaderos chilenos. Es innecesario decir que quedé absolutamente mudo y en *shock*: yo era de tez más blanca que la mayoría de los jóvenes que estábamos allí, era descendiente directo de europeos de buen nivel socioeconómico, hablaba ya tres idiomas y me consideraba un buen alumno y un chileno al ciento por ciento; sin embargo, este inteligente joven descargó todo su odio, maldad, rabia y rechazo en contra mía sólo en base a un apellido, sin consideración de otros elementos o factores de convivencia, ni tampoco de que lleváramos varios años juntos en el mismo curso y colegio. Fue una experiencia que aún hoy me perturba y que jamás he podido entender ni tampoco olvidar. (Analizando hoy - a la distancia - esta extraña vivencia personal, bien creo haber sido objeto de una suerte de resentimiento y discriminación al revés por parte de un sujeto ¿racista?, que en realidad, era (y se comportó) como un verdadero burro emocional).

ALGUNAS CONCLUSIONES

Teniendo presentes estas tristes realidades ante nuestros ojos, las alternativas de entendimiento mutuo pueden verse restringidas y reducidas a la mínima expresión, con el consiguiente peligro de una explosión con daños colaterales impensados y no deseados. Para efectos de evitar tal situación, la recomendación pareciera ser la de acudir - con un grado mucho mayor de esfuerzo y empeño - a aquello que los investigadores han denominado “la comunicación intercultural” enfocada como aquél “proceso de la comunicación humana cuando ésta ocurre entre individuos o grupos que han vivido experiencias culturales diferentes”, donde el proceso de la comunicación humana es explicada como “un proceso ‘fatal’ en el que una persona intenta comunicarse con otra” (Johnson, 1992, en Carrasco, 2005: 51), sin poder alcanzar el apetecido resultado, ya que por razones difíciles de entender, no se logra el adecuado contacto y la necesaria comprensión por parte del otro, con muchos ruidos en el canal y con códigos que no terminan por descifrarse (o aceptarse).

El peligro de fallar en estos intentos radica en el hecho, que históricamente, el racismo ha servido para justificar crímenes contra la humanidad como el genocidio y diversas formas de dominación de las personas como las ya mencionadas: colonialismo, esclavitud y servidumbre. Por otra parte, el racismo suele estar también relacionado con el chauvinismo, etnocentrismo y la xenofobia, desviaciones culturales que están en grado de provocar verdaderos cataclismos sociales. Si solo el chauvinismo, visto como la inclinación exagerada por las cosas del propio país, acompañada generalmente de gran desprecio por todo lo extranjero (posible caso de Patricio), ha traído grandes tragedias a la humanidad ¿qué podría acontecer si se sinergizan entre ellas por el hecho de estar todas presentes en un mismo territorio y comunidad?

Resulta ser un hecho llamativo y curioso consignar que fueron ciertas investigaciones y declaraciones algo superficiales y faltas de coherencia de los primeros antropólogos europeos en relación con la “superioridad” e “inferioridad” de algunas razas, las que sentaron las primeras bases que luego llevaron a los

Europeos blancos occidentales a presentarse como los favorecidos ante el resto de la población planetaria: negros, mestizos, indígenas, asiáticos, etc.

Hannah Arendt ⁴ por ejemplo, en su libro *Los orígenes del totalitarismo*, destacó que la visión e ideología racista conocida como "racismo popular", que se comenzó a desarrollar a fines del siglo XIX, se utilizó en forma expresa como una forma de legitimar la conquista imperialista de territorios extranjeros y los crímenes contra la humanidad que posteriormente le siguieron, tales como el genocidio de Herero y Namaqua (1904-1907), una matanza por inanición y envenenamiento del agua de dicha población africana por parte de colonizadores alemanes en el desierto de Namibia (considerado el primer genocidio del siglo XX), o bien el genocidio del pueblo armenio (1915-1917) a manos de los turcos (acontecimiento que hasta el día de hoy se sigue ocultando y negando en forma pertinaz y sistemática por los sucesivos gobiernos turcos en el poder). Esta misma pensadora, filósofa y politóloga, Arendt, señala, además, que el imperialismo europeo *necesitó* inventar el racismo como la "única explicación posible y la única excusa para su comportamiento criminal"⁵.

En este mismo sentido, el antropólogo catalán Josep R. Llobera⁶, en una entrevista realizada a raíz de la publicación de su ensayo *La identidad de la antropología* expresa que "El racismo es uno de los problemas más importantes de nuestras sociedades, y, no nos engañemos, va a crecer", con lo cual nos hace notar que este problema no tiene una fácil solución, al agregar que:

"Tenemos que analizar cómo funcionan sus mecanismos, que nos vienen dados por educación, familia, etcétera. En el libro he usado mi propio ejemplo para reflejar cómo se desencadenan, cómo estamos programados para reaccionar de manera racista en circunstancias determinadas. El conocimiento nos debe servir para desmontar esos mecanismos.

El mundo occidental ha sido racista, ha subyugado a pueblos de otros colores y ha construido todo un caparazón ideológico para justificarse y eso no desaparece fácilmente, no es un problema que vaya a resolverse mañana; el racismo está en el horizonte de nuestras sociedades. Los cambios de mentalidad que se han producido son muy recientes y no se han incorporado a la masa de población occidental de manera obvia; los prejuicios racistas

⁴ <http://es.wikipedia.org/wiki/Arendt> (Consultado: 11 de diciembre de 2010).

⁵ http://es.wikipedia.org/wiki/Discriminaci%C3%B3n_racial (Consultado: 11 de diciembre de 2010).

⁶ http://www.elpais.com/articulo/cultura/antropologia/humanismo/elpepicul/19900928elpepicul_8/Tes/ (Consultado: 11 de diciembre de 2010).

están aún muy enraizados y en circunstancias como las actuales, con el movimiento masivo de poblaciones de color, despiertan vivamente. En occidente, la gente aún tiene que aprender a no ser racista".

Bajo estas circunstancias, y al tenor de estas aseveraciones, es que se hace necesario investigar, señalar y sacar a relucir los acontecimientos que pudiesen llevar a nuestro propio país por una vía del descarrilamiento social porque todavía no hemos aprendido nuestras propias lecciones a la vista de lo que ha sucedido una y otra vez en otros países con las minorías, sean éstas de tipo étnico, político, religioso o de otra naturaleza. La idea de fondo es no tener que darle la razón al filósofo y pensador italiano Franco Volpi⁷, quién, en función de la circularidad de la historia que él tanto ha estudiado, plantea que el hombre termina por convertirse en un problema sin solución humana.

Digamos finalmente, que la estrategia integradora de un gobierno democrático (o de cualquier gobierno bien intencionado) debe redundar en la evitación de un nacionalismo exacerbado, la eliminación de ideologías de la intolerancia, en la omisión de discursos de odio y venganza, que son factores que anteceden o que alimentan actos y gestos de violencia e injusticia, junto con dar vida a nuevas formas de discriminación y racismo.

En la historia de la humanidad, tal como lo plantean diversos historiadores, escritores e investigadores, han sido más frecuentes las tentativas de encubrimiento, disimulo y negación pertinaz del racismo y la discriminación, que el diseño de fórmulas para enfrentar estos graves problemas mundiales y que tanto daño han causado a la propia humanidad. De igual forma, tampoco es posible negar, que históricamente, las llamadas "identidades nacionales" - o "identidades sociales", según van Dijk (2011) - se han construido como manifestaciones de los intereses de las culturas y/o mayorías dominantes (caso de nuestro país y sus pueblos originarios), con lo cual, los grupos sociales finalizan en una suerte de zapato chino o laberinto griego del cual, posteriormente, resulta muy difícil escapar.

Lo que queda en las manos de una sociedad que desea caminar por el sendero de la sanidad mental, el buen entendimiento, la aceptación mutua y la

⁷ <http://www.konvergencias.net/volpi195.htm>. (Consultado: 15 de diciembre de 2010).

comunicación intercultural realmente efectiva, es intentar trabajar en forma coherente - y férreamente - por cambiar de raíz... actitudes, conductas, mentalidades, ideologías y barreras culturales disfuncionales y paradigmáticas. La indiferencia, mirar para el otro lado o dejar pasar el tiempo para (y hasta) que las cosas decanten, en este caso, no son los mejores aliados. Tampoco aportan resultados.

OBRAS CITADAS

- Arditi, Benjamín. 2000. *El reverso de la diferencia*. Cinta de Moebio. Marzo, N° 7. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.
- Barth, Frederick. 1976. *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*. FEC, México D.F.
- Carrasco, M. Hugo, C. Sepúlveda, G. Carrasco, J. Araya. 2001. *El discurso público mapuche: rasgos identitarios*. Proyecto DID-UFRO 2023, Universidad de La Frontera, Temuco.
- Carrasco, M. Hugo. 2002a. El discurso público mapuche: complejo textual polisistémico producido para la prensa. En *Comunicación y Medios*, N° 13, Santiago, Universidad de Chile.
- _____. 2002b. El discurso público mapuche: noción, tipos discursivos e hibridez. *Estudios Filológicos*, N° 37, pág. 185-197.
- _____. 2005. El discurso público mapuche: comunicación intercultural mediatizada. *Estudios Filológicos*, N° 40, Septiembre, pág. 49-64. ISSN 0071-1713.
- Colipán, Bernardo. 2000. *Identidades, memoria y alegorías*. Material suministrado por el Profesor J.C. Skewes, Programa de Doctorado en Ciencias Humanas, Universidad Austral de Chile, Valdivia.
- Chenard, Ariane. 2006. Comisión de Comunicaciones. Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN).
- Dorsch, Friedrich. 2008. *Diccionario de psicología*. Barcelona: Editorial Herder.
- Douglas, M. 1973. *Pureza y peligro. Un análisis de los conceptos de contaminación y tabú*. Madrid: Editorial Siglo XXI.
- Fairclough, Norman y Ruth Wodak. 2000. Análisis crítico del discurso. En *El discurso como interacción social*. Teun A. van Dijk, compilador. Barcelona: Editorial Gedisa S.A.
- Martin, Barclay. 1987. *Psicología anormal*. México: Nueva Editorial Interamericana.
- Oteíza, T. 2008. *Análisis crítico del discurso*. Material entregado para el Programa de Doctorado en Ciencias Humanas, Universidad Austral de Chile, Valdivia.
-

- Pilleux, Mauricio. 2003. *La educación y el prejuicio étnico*. Investigación Fondecyt 1010839.
- Tironi, Eduardo, y Ascanio Cavallo. 2004. *Comunicación estratégica. Vivir en un mundo de señales*. Buenos Aires: Editorial Taurus.
- Van Dijk, Teun A. 1999. El análisis crítico del discurso. *Anthropos* N° 186: 23-36, Septiembre-octubre.
- _____. 2001. Discurso y racismo. *Persona y Sociedad*. Instituto Latinoamericano de Doctrina y Estudios Sociales ILADES. Universidad Alberto Hurtado.
- _____. 2011. *Sociedad y discurso*. Barcelona: Editorial Gedisa S.A.
- Watzlawick, Paul. 1995. *El sinsentido del sentido o el sentido del sinsentido*. Barcelona: Editorial Herder.
- Whittaker, James. 2003. *La psicología social en el mundo de hoy*. México: Editorial Trillas.